## REPUBLICA DE COLOMBIA

## RAMA JUDICIAL

señor ALONSO SAMUEL PEÑARANDA DUARTE,

## JUZGADO 3 DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CUCUTA LISTADO DE ESTADO CGP

Demandado

JOSE MANUEL - REYES MENDOZA

HEREDEROS INDETERMINADOS

HEREDEROS INDETERMINADOS

HEIVAR YONASKLIN - IBARRA CASTAÑO

ALONSO SAMUEL - PEÑARANDA

**DUARTE** 

STIWAR - DIAZ

ESTADO No.

No Proceso 54001 31 60 003

2019 00026

54001 31 60 003

2019 00399

54001 31 60 003

2019 00571

54001 31 60 003

2020 00234

54001 31 60 003

2022 00038

54001 31 60 003

2022 00357

130

Demandante

ALBA DAMARIS - JAIMES VERA

DORIS - CARRILLO PINEDA

JULIAN ENRIQUE - GAMBOA

LEIDY KARINA PAEZ BAYONA

ALEXANDRA - MARINO DIAZ

JOHANNA KATERINE - CAMACHO

CASADIEGO

VILLAMIZAR

Clase de Proceso

Verbal

Verbal

Verbal

Verbal

Verbal

Verbal

CGP		
Fecha: 22/08/2023	Página:	1
Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Para realizar diligencia de audiencia de forma virtual, a través de la plataforma LIFESIZE, reglamentada en el artículo 372 del Código General del Proceso, se fija la hora de las nueve de la mañana (09:00 a.m.) del día catorce (14) del mes de septiembre del	18/08/2023	
presente año 2.023  Auto fija fecha audiencia y/o diligencia  Para realizar diligencia de audiencia de forma virtual, a través de la plataforma LIFESIZE, reglamentada en el artículo 372 del Código General del Proceso, se fija la hora de las nueve de la mañana (09:00 a.m.). del día veintisiete (27) del mes de	18/08/2023	
septiembre del presente año 2.023.  Auto de Obedezcase y Cúmplase OBEDEZCASE y CUMPLASE lo resuelto por el superior en el proveído del	18/08/2023	
veintisiete (27) de julio del año 2023.  Auto que Ordena Requerimiento  Examinado el expediente se observa que no existe información acerca de la asistencia	18/08/2023	
para la toma de muestras programada para el día 28 de abril del cursante año. En consecuencia, se requiere al Dr. ANDRÉS AFANADOR VILLAMIZAR para que informe acerca de dicho asunto en el cual están involucrados la señora LEIDY KARINA PÁEZ		
BAYONA, el niño ADFP, Auto suspende proceso		
SUSPENDER el presente proceso, por solicitud de las partes, hasta el diez (10) de diciembre del año 2023, de conformidad con lo establecido en el numeral 2do del art. 161 del C.G. del P.	18/08/2023	
Auto termina proceso por desistimiento  ACCEDER al desistimiento de la presente demanda de PRIVACIÓN DE PATRIA POTESTAD, promovida por la señora JOHANNA KATERINNE CAMACHO CASADIEGO, en representación de la niña P.C.P.C. (5 años), por conducto de apoderado, en contra del	18/08/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 60 003 2023 00093	Verbal	SANDRA ROCIO-BELTRÁN TRIANA	RAUL EMIRO VERGEL SANCHEZ	Sentencia de Primera Instancia : Decretar la CESACIÓN DE LOS EFECTOS CIVILES DEL MATRIMONIO RELIGIOSO contraído por los cónyuges SANDRA ROCIO BELTRÁN TRIANA, identificada con la C.C. # 60.324.452 y RAÚL EMIRO VERGEL SÁNCHEZ, identificado con la C.C. #88.208.750, acto inscrito en el registro civil de matrimonio con indicativo serial #07101492 de la NOTARIA SEGUNDA DEL CÍRCULO DE CÚCUTA	18/08/2023	
54001 31 60 003 2023 00286	Verbal	SANDRA MILENA ROJAS GARCIA	YAMIR ALBERTO GOMEZ HILIARION	Auto admite demanda AUTO ADMITE DEMANDA	18/08/2023	
54001 31 60 003 2023 00328	Acciones de Tutela	ALEYDA PRATO GOMEZ	NUEVA EPS	Auto de Impugnación de Tutela AUTO CONCEDE IMPUGNACION SENTENCIA	18/08/2023	

Fecha: 22/08/2023

Página:

2

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

22/08/2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 6:00 P.M.

ESTADO No.

130

LUZ KARIME RIVEROS VELANDIA SECRETARIA